



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
27 de febrero de 2012
Español
Original: inglés

Asamblea General
Décimo período extraordinario de sesiones de emergencia
Tema 5 del programa
Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén Oriental
ocupada y el resto del territorio palestino ocupado

Consejo de Seguridad
Sexagésimo séptimo año

Cartas idénticas de fecha 24 de febrero de 2012 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas

Debo señalar urgentemente a su atención el peligroso aumento de las tensiones que se está produciendo en la Jerusalén Oriental ocupada. Las políticas ilegales y las constantes provocaciones e incitaciones de Israel, la Potencia ocupante, y sus colonos extremistas contra el pueblo palestino, sus tierras y lugares sagrados continúan exacerbando las tensiones y la susceptibilidad religiosa de ambas partes, y amenazan con hacer aún más inestable una ya frágil situación sobre el terreno.

A este respecto, debo informarle de los acontecimientos sumamente preocupantes que han ocurrido hoy, 24 de febrero, en Al-Haram Al-Sharif (el Noble Santuario), situado en la Jerusalén Oriental ocupada. Las fuerzas ocupantes israelíes han irrumpido en el recinto sagrado y han empleado una fuerza excesiva contra las personas que allí rezaban. Los incidentes han tenido lugar después de las oraciones del viernes por la tarde en Al-Haram Al-Sharif, donde se encuentran la mezquita de Al-Aqsa y Qubbat Al-Sakhra (la Cúpula de la Roca), cuando cientos de fieles palestinos se manifestaban en señal de protesta contra las recientes amenazas e intentos declarados de extremistas judíos de acceder al recinto sagrado. Según se informa, las fuerzas ocupantes israelíes han lanzado gas lacrimógeno, granadas ensordecedoras y de percusión, así como balas de goma a los manifestantes, desatando el miedo y el pánico entre ellos. El personal médico de la Sociedad de la Media Luna Roja ha informado de que resultaron heridos unos 30 palestinos. Por otro lado, al parecer las fuerzas ocupantes han detenido a, por lo menos, 13 palestinos.

La comunidad internacional debe prestar atención a la escalada de las tensiones y las confrontaciones en Al-Haram Al-Sharif y sus alrededores, dado que el riesgo de que se reactive el ciclo de violencia como consecuencia de tales provocaciones es muy real. Como se ha indicado en cartas anteriores recientes, el recinto sagrado y otros lugares santos musulmanes y cristianos de la Jerusalén



Oriental ocupada y el resto del territorio palestino ocupado siguen siendo objeto de las amenazas, incitaciones y profanaciones de los colonos israelíes extremistas, así como de las constantes provocaciones de los oficiales israelíes de derechas, lo que ha hecho que aumente la preocupación entre el pueblo palestino y sus dirigentes sobre la posibilidad de que se reavive la crisis en esta zona tan vulnerable. Entre las recientes amenazas vertidas contra Al-Haram Al-Sharif cabe mencionar las conminaciones hechas en un sitio extremista judío en Internet a realizar una incursión masiva en el recinto sagrado para “ejercer la soberanía judía” en la zona. Tal provocación se ha visto acompañada de los llamamientos hechos por los líderes israelíes de derechas para que los judíos acudieran al recinto a fin de reafirmar sus reclamaciones sobre él, después de que recientemente se distribuyeran folletos que los instaban a “limpiar el lugar de los enemigos de Israel” y que defendían la destrucción de cualquier edificación musulmana que allí hubiera.

Creemos que todos estos actos de incitación y profanación de lugares sagrados en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, así como las constantes y deliberadas provocaciones de la Potencia ocupante, ya sea el Gobierno de Israel, sus fuerzas ocupantes o sus colonos ilegales, contra el pueblo palestino, merecen la seria e inmediata atención de la comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad, conforme a su responsabilidad primordial con arreglo a la Carta de mantener la paz y la seguridad internacionales. Exhortamos a la comunidad internacional a que actúe con urgencia y responsabilidad para que mejore esta peligrosa situación imperante en la Jerusalén Oriental ocupada y para poner coto a las violaciones del derecho internacional, incluidos el derecho humanitario y las normas de derechos humanos, cometidas por la Potencia ocupante, que están perjudicando gravemente al pueblo palestino de innumerables formas y ponen seriamente en peligro la posibilidad de alcanzar un acuerdo pacífico y justo que se sustente en el derecho internacional y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, y esté en consonancia con la solución biestatal basada en las fronteras anteriores a 1967.

Antes de concluir, lamento informarle también de que hoy Israel, la Potencia ocupante, ha dado muerte a un joven palestino, Tal’at Ramia, de 25 años de edad. Ramia ha resultado herido como consecuencia de los disparos israelíes, que lo alcanzaron en el pecho, durante una protesta celebrada cerca del puesto de control de Qalandia, que Israel ha instalado entre Al-Ram y Ramalá. El joven murió posteriormente, mientras era operado de urgencia. Las fuerzas ocupantes también han herido a otros cinco palestinos, tras lanzar gas lacrimógeno y disparar municiones con carga y balas de goma contra los manifestantes. También en el día de hoy, la Potencia ocupante ha protagonizado otros episodios de violencia en Al-Khalil contra civiles palestinos que se habían estado manifestando pacíficamente durante la conmemoración del aniversario del ataque llevado a cabo allí en 1994 por un colono israelí extremista contra Al-Haram Al-Ibrahimi (la mezquita Ibrahimi), en el que 29 palestinos murieron asesinados brutalmente mientras rezaban. Las fuerzas ocupantes israelíes dispararon gas lacrimógeno y granadas ensordecedoras, hiriendo a decenas de civiles, 70 de los cuales se vieron afectados por la inhalación de las sustancias químicas malolientes que también se rociaron sobre los manifestantes. Asimismo, al menos seis palestinos fueron detenidos por las fuerzas ocupantes. Israel, la Potencia ocupante, debe responder por las muertes y las heridas ocasionadas a estos palestinos como consecuencia del uso deliberado de la violencia y la brutalidad contra la población civil palestina que se halla sometida a su ocupación militar, así

como por su evidente desprecio de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, que exige que se proteja a los civiles en situaciones de conflicto armado.

La presente carta se suma a nuestras 418 cartas anteriores sobre la crisis que afecta al territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, desde el 28 de septiembre de 2000. Dichas cartas, de fechas 29 de septiembre de 2000 (A/55/432-S/2000/921) a 23 de febrero de 2012 (A/ES-10/546-S/2012/111), constituyen una relación básica de los crímenes perpetrados por Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino desde septiembre de 2000. Israel, la Potencia ocupante, debe rendir cuentas de todos estos crímenes de guerra, actos de terrorismo de Estado y violaciones sistemáticas de los derechos humanos cometidos contra el pueblo palestino, y los responsables deben comparecer ante la justicia.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, en relación con el tema 5 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Riyad **Mansour**
Embajador
Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas
